

INFLUENCIA DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO EN LA POLÍTICA EDUCATIVA DEL GOBIERNO DE VICENTE FOX

NORMA MONTOYA PÉREZ

Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México

RESUMEN: El presente documento “Influencia de la Sociedad del Conocimiento en la Política Educativa del gobierno de Vicente Fox”, pretende mostrar el impacto que tiene el contexto socioeconómico – denominado por algunos sociólogos como sociedad del conocimiento- en la Política Educativa del gobierno de Vicente Fox.

Para lograr lo anterior, se analiza la propuesta educativa planteada en el Plan Nacional de Educación 2001-2006. Además se revisan algunas de las propuestas teóricas que dan cuenta de las características y distinciones de la sociedad de la información y del conocimiento. Para finalmente dar cuenta sobre la forma en que éstas características van orientando una política

educativa que se plasma en una serie de propuestas de Reformas Educativas en diferentes niveles, siendo uno de ellos la Educación Secundaria, en donde a pesar de que en el discurso oficial se establece que la educación busca una formación integral de los alumnos, en la práctica parece que todo se orienta por las exigencias de una sociedad que demanda personas capacitadas para el trabajo, evidenciando que toda política educativa se ve modificada, transformada y creada desde una lógica socioeconómica capitalista, que busca seguir imponiéndose.

PALABRAS CLAVE: Sociedad Del Conocimiento, Globalización y Política Educativa.

Introducción

En las dos últimas décadas del siglo XX apareció una nueva forma de organización económica en el mundo. Desde luego capitalista.¹ Podríamos decir que, por primera vez en la historia, todo el planeta o es capitalista o depende enormemente de los procesos económicos capitalistas integrados en una economía global (Castells, 2001).² Este entorno económico depende en gran medida de una serie de transformaciones científico-tecnológicas que son aprovechadas para mejorar la productividad y para la comunicación en tiempo real; aunque pudiera parecer que las modificaciones vertiginosas que se producen en la sociedad solo afectan el ámbito económico, la realidad es que “las transformaciones históricas en curso no se limitan a los ámbitos tecnológico y económico: afectan

también a la cultura, a la comunicación y a las instituciones políticas, en un sistema interdependiente de relaciones sociales” (Castells y Borja, 2006:24); en este sentido, ambos aseguran que la educación tiene un papel fundamental para el sostenimiento de esta nueva economía capitalista, dado que hoy se requiere de un sistema educativo capaz de proporcionar una fuerza de trabajo cualificada, en todos sus niveles.

Esta influencia económica en los procesos educativos se presenta en la Política Educativa del gobierno de Vicente Fox, en donde de forma explícita en el Plan Nacional de Educación (PNE) se expresa que: “México debe enfrentar simultáneamente dos grandes tipos de retos educativos: por una parte, los que persisten desde hace décadas, en lo relativo a proporcionar educación de buena calidad a todas sus niñas y niños, a sus jóvenes, y a los adultos que no tuvieron acceso en su momento a la educación; por otra, los retos inéditos que la nueva sociedad del conocimiento plantea a nuestro país, para que cuente con una población preparada para desempeñar eficazmente actividades productivas que le permitan acceder a un alto nivel de vida” (PND, 2001:7), como se observa una de las preocupaciones de este gobierno es responder a los retos que plantea la sociedad del conocimiento, a través de la búsqueda de la calidad educativa. Si bien es cierto el PND no es el único documento que da cuenta de la Política Educativa de este sexenio, si es uno de los que delinear los aspectos que dan forma a dicha Política y es de hecho de donde se desprende Propuesta de la Reforma en la Educación Secundaria.

El presente trabajo es un reporte de investigación, que corresponde a algunos hallazgos teóricos sobre, el impacto de la sociedad del conocimiento en la política Educativa del gobierno de Fox. Que a su vez forma parte del Proyecto de Investigación denominado: “Las repercusiones de la sociedad del conocimiento en la Reforma a la Educación Secundaria del 2006”.

El objeto de estudio: Desafíos a la política educativa foxista que plantea la sociedad del conocimiento.

Las preguntas que guían este trabajo son las siguientes: ¿Cuáles son las características del mundo global? ¿Qué elementos caracterizan a la sociedad del conocimiento? Y ¿Cuáles son los retos que debe superar la educación al enfrentarse a este contexto?

El método de trabajo para la elaboración de este avance fue de corte hermenéutico, partiendo del análisis de diversos planteamientos teóricos que dan cuenta de algunas cate-

gorías, como Sociedad de la información y mundo globalizado, mismas que permiten realizar un análisis de la propuesta oficial.

Para dar respuesta a las preguntas anteriores, el documento se presenta articulado de la siguiente forma: Primero analiza la caracterización de la sociedad de la información inmersa en un mundo global, posteriormente se presenta la propuesta educativa oficial y al final se realiza una interpretación de dicha propuesta a la luz de las categorías teóricas planteadas.

Mundo global y sociedad del conocimiento

El mundo actual se presenta articulado a través de una economía global que se ve favorecida por “la aplicación de conocimiento e información a la gestión, producción y distribución, tanto en procesos como en productos” (Castells y Borja, 2006: 25), en donde la generación de conocimiento e información son elementos cruciales para la productividad y por supuesto la producción de la riqueza; en donde las tecnologías de la información mantienen un carácter estratégico, y “el control de la ciencia y la técnica de las tecnologías llega a ser una fuente de poder en sí misma” (Castells, 1994: 30), generando con ello un plusvalor al conocimiento³ y a la tecnología de la información, dado que es a partir de estos dos elementos como se puede mantener un proceso de comunicación y de eliminación del tiempo y el espacio, y de eliminación de las fronteras.

Para Beck esta eliminación de las fronteras es real, produciendo una forma de transnacionalidad, dado que ahora a través de los medios de comunicación, como el Internet, “las personas extienden sus mundos a partir de que se estrechan sus relaciones en otros mundos” (Beck, 2001: 238), hoy podemos estar unidos a otros mundos y estar en varios sitios a la vez.

Cuando este sistema social mundial se pone en movimiento a partir de las herramientas que lo interrelacionan, entonces el mundo empieza a parecer una especie de aldea global (Ianni, 2006), es decir, existe la pretensión de unificarlo todo, incluso las ideas, en donde “la noción de aldea global es una expresión de la globalización de las ideas, patrones y valores socioculturales, imaginarios” (Ianni, 2006: 74), en donde se extiende la idea de que lo importante es ser productivos. Para Ianni, lo que se forma es una cultura de masas mundial, creada por la difusión del conocimiento y de las ideologías, entre muchos otros elementos de la cultura, como por ejemplo la moda, los alimentos chatarra, entre otros.

Difundiéndose a partir de “los medios electrónicos como un poderoso instrumento de comunicación, información, comprensión, explicación e imaginación de lo que sucede por el mundo” (Ianni, 2006: 75), transmitiéndonos la forma en que debemos pensar, sentir y actuar.

Como se observa, esta sociedad se caracteriza por una profunda transformación sociocultural, no solo lo económico está presente, es por ello que el concepto que puede describirla de mejor manera es el de sociedad del conocimiento, mismo que a continuación se desarrolla.

Distinción entre sociedad de la información y sociedad del conocimiento

Nuestra sociedad actual está caracterizada por la doctrina del progreso, reconociendo en la ciencia y en la tecnología una gama de posibilidades hacia la transformación benéfica de la población. Justo por el empleo del conocimiento y la tecnología en los procesos económicos y de transformación sociocultural es que a esta sociedad se le puede llamar *sociedad del conocimiento*. Aunque hay que reconocer que existe otro término que también es empleado y que es: *sociedad de la información*. Por lo que sin tratar de ser exhaustivos se abordarán a continuación los elementos que caracterizan a cada uno de estos dos conceptos.

Sociedad de la información

Como ya se ha mencionado, uno de los elementos que caracterizan a la sociedad actual es el desmesurado avance científico-tecnológico, mismo que ha impactado en los procesos económicos. Con el arribo de la sociedad post-industrial se formula que el eje principal de ésta será el conocimiento teórico y se advierte que los servicios basados en el conocimiento habrían de convertirse en la estructura central de la nueva economía y de una sociedad apuntalada en la información, dejando de lado la posibilidad de mirar las transformaciones socioculturales.

Castells prefiere el término "sociedad informacional" antes que "sociedad de la información" (haciendo la comparación con la diferencia entre industria e industrial). Mencionando que si bien el conocimiento y la información son elementos decisivos en todos los modos de desarrollo, "el término informacional indica el atributo de una forma específica de organización social en la que la generación, el procesamiento y la transmisión de información

se convierten en las fuentes fundamentales de la productividad y el poder, debido a las nuevas condiciones tecnológicas que surgen en este período histórico" (Castells 1999:47) Aunado a esto dice, "Lo que caracteriza a la revolución tecnológica actual no es el carácter central del conocimiento y la información, sino la aplicación de ese conocimiento e información a aparatos de generación de conocimiento y procesamiento de la información/comunicación, en un círculo de retroalimentación acumulativo entre la innovación y sus usos" (Castells 1999:47), por lo que la tecnología y el conocimiento no solo son elementos que pueden ser usados para obtener beneficios económicos, sino que propician transformaciones sociales más amplias, además reconoce que las tecnologías de la información son un componente esencial de la transformación social en su conjunto, pero no el único determinante (Castells, 1994).

Al establecer esta distinción, Castells reconoce que el término información, no logra dar cuenta de los otros procesos sociales, que también están presentes y que determinan una forma específica de sociedad.

Sociedad del conocimiento

El concepto <sociedad del conocimiento> se refiere a muchos de esos rasgos que caracterizan a la sociedad en donde "algunas de las acepciones más comunes de este concepto se refieren a fenómenos como el incremento espectacular del ritmo de creación, acumulación, distribución y aprovechamiento de la información y el conocimiento, así como al desarrollo de las tecnologías que lo han hecho posible, entre ellas de manera importante las tecnologías de la información y de la comunicación que en buena medida desplazaron a las tecnologías manufactureras" (Olivé, 2008:46), este concepto además hace referencia, dice Olivé, a las transformaciones en las relaciones sociales, económicas y culturales resultado de las aplicaciones del conocimiento y del efecto de dichas tecnologías, originando a su vez una transformación en la cultura, donde los valores y el reconocimiento del valor del otro, quedan supeditados a la influencia de la cultura de empresa. Esta transformación cultural impacta en todos los aspectos de la vida social. Sin dejar de reconocer que la política económica es uno de los principales motores de la organización en la sociedad del conocimiento; el conocimiento especializado, se desplaza hacia un lugar central como medio de producción, por lo que se les asigna una creciente importancia a las personas altamente calificadas, en cuanto a sus habilidades y conocimientos, profundizando las desigualdades y las relaciones de dominación, entre los que poseen el

conocimiento y quienes no lo tienen. “El conocimiento se crea, se acumula, se difunde, se distribuye y se aprovecha. Pero ahora ya no todo el conocimiento está disponible públicamente para que cualquiera se lo apropie y se beneficie de él, como sucedía tradicionalmente, sino que buena parte del conocimiento se compra y se vende entre particulares” (Olivé, 2008:46). Este conocimiento que se vende es por supuesto el conocimiento científico y tecnológico, generando la apropiación privada del mismo y por supuesto asignando poder y riqueza a quien lo posea.

Es a partir de fenómenos de este tipo que se habla de sociedad del conocimiento, en donde a partir del desarrollo científico y tecnológico se promueve una nueva forma de organización social.

Política educativa de Vicente Fox

En el *Plan Nacional de Educación (2001-2006)* (PNE), el gobierno de Fox, expresa que la educación debe tener un papel central en las políticas públicas, señalando que para poder llegar a tener un país con un alto nivel de vida, la educación es el elemento que nos permitirá participar en un mundo cada vez más competitivo que se encuentra inserto en la sociedad del conocimiento. Rescatando con ello la importancia de la educación en la formación de las personas, tratando de dar respuesta a “los retos inéditos que la nueva sociedad del conocimiento plantea a nuestro país, para que cuente con una población preparada para desempeñar eficazmente actividades productivas que le permitan acceder a un alto nivel de vida y que, a la vez, esa población esté constituida por las ciudadanas y los ciudadanos responsables, solidarios, participativos y críticos que una democracia moderna requiere” (PNE, 2006: 7),⁴ observamos en esta cita que una de las preocupaciones de la propuesta foxista es dar respuesta a los retos de la sociedad del conocimiento, por lo que se plantea que uno de los elementos que va a lograr responder a dichos retos es la Formación para el trabajo, presente desde la propuesta de Reforma a la Educación Secundaria, “En cuanto a la Educación para la Vida y el Trabajo, su importancia se pone en evidencia por las dimensiones del rezago educativo acumulado tras décadas de crecimiento demográfico explosivo en la segunda mitad del siglo XX” (PNE, 2001: 22), surgiendo entonces la propuesta de creación del Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo (CONEVyT).

Aunado a esto, para hacer frente a los retos que plantea dicho contexto, el gobierno propone que se deben emplear los medios de comunicación para elevar el interés por la sociedad del conocimiento, y a partir de las propuestas de Reforma Educativa contribuir a que nuestro país alcance el desarrollo que lo coloque a un nivel competitivo frente a las naciones desarrolladas.

Por otra parte, el Plan Sectorial de Educación (PSE) “señala que el sistema educativo debe responder a las necesidades y demandas de la sociedad mexicana, así como a los actores y los **requerimientos de la sociedad del conocimiento y de la globalización**, haciendo énfasis que en este tipo de sociedad, la **competitividad** de los países depende, en buena medida de la fortaleza de sus sistemas educativos y de su **capacidad para generar y aplicar nuevos conocimientos**” (PNE, 2001: 47), mencionando además que, se va a impulsar una profunda reforma educativa fundamentada en el desarrollo de competencias para la vida y para el trabajo; bajo este contexto, “el PND establece la necesidad de **actualizar los programas de estudio: sus contenidos, materiales y métodos para elevar su pertinencia** y relevancia **en el desarrollo integral de los estudiantes**, y fomentar en éstos el desarrollo de **valores, habilidades y competencias para mejorar su productividad y competitividad al insertarse en la vida económica**” (PNE, 2001:48). Como se puede observar, en las indicaciones que hace el PNE, se señala la necesidad de fomentar una educación que responda a las necesidades planteadas por la sociedad del conocimiento; pero no se observa en dicho documento una serie de líneas que tracen hacia dónde va la formación integral de los estudiantes. Sin duda se hace alusión a ello, en el PNE se menciona textualmente que “la educación artística es fundamental para la educación integral de todas las personas, pues les permite apreciar el mundo, expandir y diversificar su capacidad creadora, desplegar su sensibilidad, y ampliar sus posibilidades expresivas y comunicativas; propicia el desarrollo de procesos cognoscitivos como la abstracción y la capacidad de análisis y de síntesis. En el currículo debe ocupar un lugar tan importante como la formación científica y humanística” (PNE, 2001:31), y sin embargo en el currículo de Secundaria (Plan de Estudios, 2006) la mayor carga horaria está orientada hacia la enseñanza del Español, Matemáticas y Ciencias, por lo que no es difícil preguntarnos, la propuesta de la Política Educativa de Fox se orienta hacia el desarrollo integral de las personas, o hacia la formación que rinda cuentas a la sociedad de la información, que demanda personas capacitadas para ingresar al sistema laboral y así promover el desarrollo nacional.

Conclusiones

La sociedad de la información, ha transformado –y mejorado- los procesos de comunicación, valorando solo aquellos saberes que permiten obtener beneficios económicos, por lo que todos aquellos conocimientos que nos guían hacia la reflexión y hacia la comprensión de nuestro mundo, son considerados de poco o nulo valor. Existiendo un determinismo tecnológico, que es en esencia la negación de todo lo social. Despojando a los seres humanos, precisamente de aquello que fortalece su convivencia en sociedad. En el discurso se observa la alusión a la búsqueda de equidad y justicia, por lo que podríamos decir que el “Estado ya cumplió”, con el planteamiento de una política educativa que se dice que busca la formación integral, pero que en realidad dicha política está enmarcada por los requerimientos de un mundo global cuya estrategia de permanencia se encuentra en responder a los planteamientos de la sociedad del conocimiento.

Notas

1. Se menciona que es una nueva forma de organización económica aunque capitalista, porque los alcances que ahora tiene son en dimensiones mucho más grandes que en otras décadas, debido al establecimiento de nuevas relaciones y sobre todo de la aplicación del avance tecnológico.
2. Este proceso de transformación social, se ha constituido a partir de un nuevo paradigma tecnológico, en donde “La revolución tecnológica actual está centrada en las tecnologías de información que incluyen la microelectrónica, la informática, las telecomunicaciones...” (Castells 2006: 23).
3. Aunque por supuesto no cualquier conocimiento, sino solo aquel que proporcione un beneficio material.
4. Esta primera indicación hacia los retos que plantea la sociedad del conocimiento, nos muestran al menos en teoría la preocupación del gobierno por una formación que podría llamarse integral, sin embargo como se demuestra líneas después, la preocupación por dicha formación, no vuelve a aparecer, en el PND, aunque se esboza en el Perfil de egreso del Plan de Estudios de Secundaria.

Bibliografía

- Beck, U. (2001). “Vivir nuestra propia vida en un mundo desbocado: individuación, globalización y política” en: Giddens, A. y Hutton, W. (2001). *En el límite. La vida en el capitalismo global*. España, Tusquets editores.
- Castells, M., Flecha, R., Freire, P., Giroux, H., Macedo, D., Willis, P. (1994). *Nuevas perspectivas críticas en educación*. España, Paidós Educador.
- Castells, M. (1999). *La Era de la Información: Economía, Sociedad y Cultura: La sociedad Red*. México, Siglo XXI.

Castells, M. (2001). "Tecnología de la información y capitalismo global": en: Giddens, A. y Hutton, W. (2001) *En el límite. La vida en el capitalismo global*. Barcelona, España, Tusquets Editores.

Castells, M. y Borja, J. (2006). *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*. México, Editorial Taurus.

Gimeno Sacristán, J. (2005) *La educación que aún es posible*. España, Morata.

Ianni, (2006) *Teorías de la globalización*. México, Siglo XXI. Morata.

Olivé, L. (2008). *La ciencia y la tecnología en la sociedad del conocimiento*. México, F.C.E.

SEP (2001). *Programa Nacional de Educación 2001-2006*. México. SEP

SEP (2006). *Plan de Estudios de Secundaria*. México, SEP.